



Sistematización de Apoyos de Respuesta Rápida (ARRs)

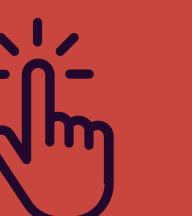
USO ESTRATÉGICO E INNOVADOR DE LAS TICs

PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Septiembre 2016

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

En esta sistematización participaron 16 organizaciones de 11 países y 2 organizaciones colombianas invitadas a compartir sus experiencias exitosas.



EL ACCIONAR DE LAS
ORGANIZACIONES, EN EL MARCO DE
LOS ARRs, QUE HAN UTILIZADO LAS
TICS SE IDENTIFICAN EN TORNO A:



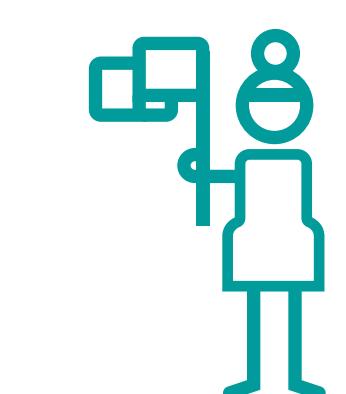
Acciones en el marco de la protección de los derechos de las mujeres y para la **eliminación de los diferentes tipos de violencia** hacia ellas.



Acciones en pro del derecho a la **participación y representación política** de las mujeres.



Acciones para la defensa de los **derechos de la comunidad LBTTIQ**.



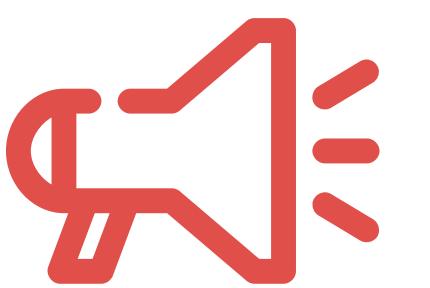
Acciones por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, específicamente el **derecho al aborto**.



Acciones para promover la participación de las **mujeres indígenas** en la protección y defensa de las tierras, el territorio y los bienes comunes.



Usos estratégicos de las TICs para la defensa y protección de los derechos de las mujeres



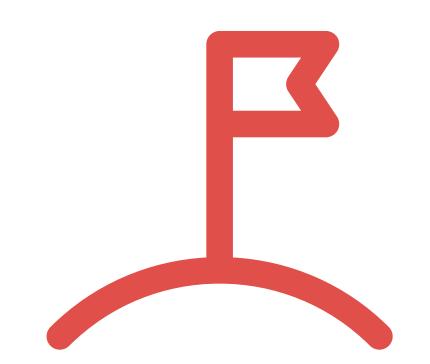
USO DE LAS TICs ANTE LA VIOLENCIA ESTATAL O LA LIMITACIÓN A LA LIBRE EXPRESIÓN:

“Troles” contratados por los estados para violentar y hackear o hacer caer páginas web con iniciativas como la despenalización del aborto, concepciones de familias diversas a la heteronormada, campañas contra las violencias hacia las mujeres y campañas por la defensa del territorio.



FORMACIÓN EN EL USO DE LAS TICs PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES:

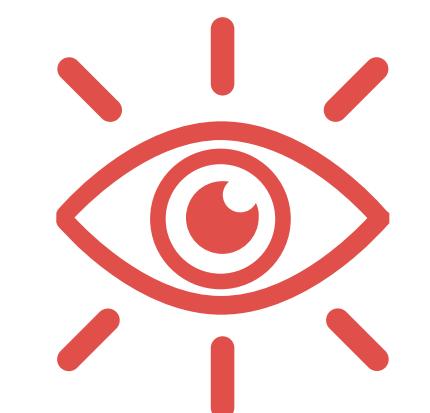
Talleres y capacitaciones en seguridad digital, litigio estratégico y de infoactivismo que se pueden hacer a distancia para ampliar la cobertura. De la misma manera fortalecer capacidades para las campañas mediáticas en temas como aborto o la lucha contra la violencia sexual.



COMO HERRAMIENTA ESTRATÉGICA:

Para la visibilización de procesos en defensa del territorio.

3



LAS TICs PARA RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA:

Proyectos para preservar la memoria de los casos y momentos en la historia de las mujeres y las organizaciones como el caso **Sepur Zarco** en Guatemala (caso emblemático que condeno la esclavitud sexual y doméstica como crimen de guerra) o las **esterilizaciones forzadas** en Perú.

4



COMO HERRAMIENTA DE INCIDENCIA POLÍTICA:

Por medio de páginas web y redes sociales en temas como los derechos sexuales y reproductivos (aborto, Ley de identidad de género).

5



COMO HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN O DENUNCIA ANTE VIOLENCIAS CONTRA DEFENSORAS DE DDHH:

usadas generalmente como una herramienta para la defensa, denuncia, exigibilidad y protección.

6



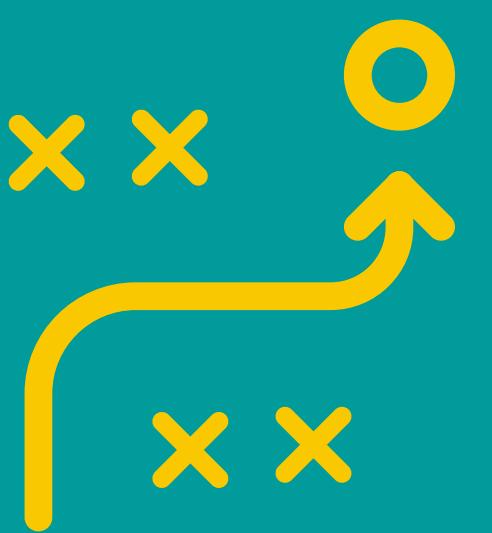
COMO HERRAMIENTAS DE RESPUESTA A CAMPAÑAS MEDIÁTICAS:

Que buscan reducir/atacar los derechos de las mujeres tales como campañas fundamentalistas que niegan la autonomía de las mujeres sobre su propio cuerpo así como acciones que las estigmatizan y ridiculizan.

7



Lecciones aprendidas



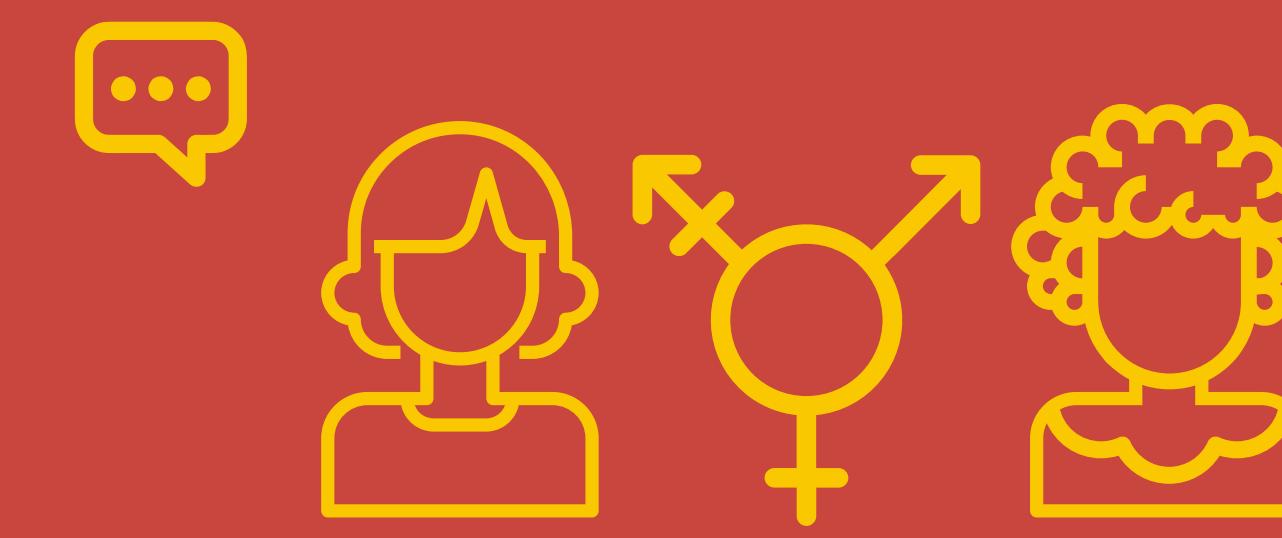
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA PARA EL USO ESTRATÉGICO DE LAS TICs:

- **Actualizar** los conocimientos en el uso de las TICs.
- El uso de las redes sociales debe ser **evaluado y gestionado** de acuerdo a la capacidad, potencial e interés de la organización.
- Es necesario **descentralizar** el uso de las TICs al interior de las organizaciones.



POR MEDIO DE LAS TICs CREAR, COMPLEMENTAR Y POTENCIAR OTRAS FORMAS DE ACTIVISMO:

- Conocer las dinámicas propias de las redes y plataformas virtuales para entender las limitaciones que tiene el uso de las TICs.
- Comprender que las TICs no son solo herramientas, sino escenarios que reflejan y contribuyen a darle forma a la realidad.



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y EL LENGUAJE INCLUYENTE:

- Al emprender campañas plan comunicacional y articular la campaña acorde a los objetivos, al público al que va dirigido y con líneas gráficas claras.
- Identificación de audiencias principales y secundarias, contenidos, lenguajes, medios y plataformas indicados, de acuerdo a los intereses y objetivos de la campaña.
- Utilizar un **lenguaje incluyente** que busque ser propositivo y crítico, en vez de provocar la confrontación.
- Definir con anterioridad los mensajes y productos comunicacionales que se buscan transmitir.



ACTIVISMO FEMINISTA Y LA BRECHA DIGITAL:

- La brecha digital refleja relaciones sociales inequitativas que afectan a las personas según el sexo-género, raza, edad, ubicación geográfica y habilidad.



RIESGOS



Las activistas/defensoras manifestaron temores respecto a su seguridad e incluso **reportaron ciberacoso y amenazas a través de las redes sociales, debido a su activismo** (comentarios sexistas y racistas, acoso sexual por redes sociales, ataques phishing -modalidad de estafa con el objetivo de intentar obtener información personal y/o bancaria- y hackeos -es una manera anónima de entrar a un sistema para robar información personal, instalar un virus, etc.



Las prácticas de los llamados “**haters**” (odiadores) y troles que ejercen **diferentes tipos de violencia** contra las activistas a través de las redes sociales.



Las activistas y defensoras que trabajan en favor de los derechos de las mujeres, los derechos humanos, derechos universales, suelen estar **conectadas 24/7**.



Lo vivido en línea y la conexión permanente tiene también **consecuencias físicas**, dolores en espalda, ojos, manos y muñecas (entre otros) por la posición y el **uso constante de la computadora y el celular**.



También se ven **consecuencias emocionales**, tales como sentimientos de angustia y rabia debido a las violencias experimentadas a través de las TICs; el hecho de que la red se caiga o el internet esté lento y miedo/culpa de que pase algo si no responden a tiempo.

ARRs - Apoyos de Respuesta Rápida



MEDIDAS DE PROTECCIÓN



No usar cuentas personales para hacer activismo, no publicar datos personales, hacer uso de servicios de mensajería que estén cifrados, donde los mensajes se eliminan al ser leídos o que requieran de contraseña para poder tener acceso a ellos.



Cambiar de contraseñas frecuentemente.



Uso de software libre y tener un servidor propio, son herramientas que sirven para mantener un margen de autonomía en la red y para **resguardar la información** de la organización.



En respuesta a mensajes estigmatizadores, **usar lenguajes que eviten la confrontación** con el fin de acercarse a otros grupos y generar redes de apoyo.



Hacer **análisis de riesgos** y crear planes de seguridad frente a situaciones de violencia hacia las mujeres en la red.



Desarrollo de mecanismos de **respuesta rápida** ante las agresiones contra las defensoras, de modo que no sólo se denuncie sino que a la vez se documente, a través de las redes, las violencias cometidas contra las activistas.